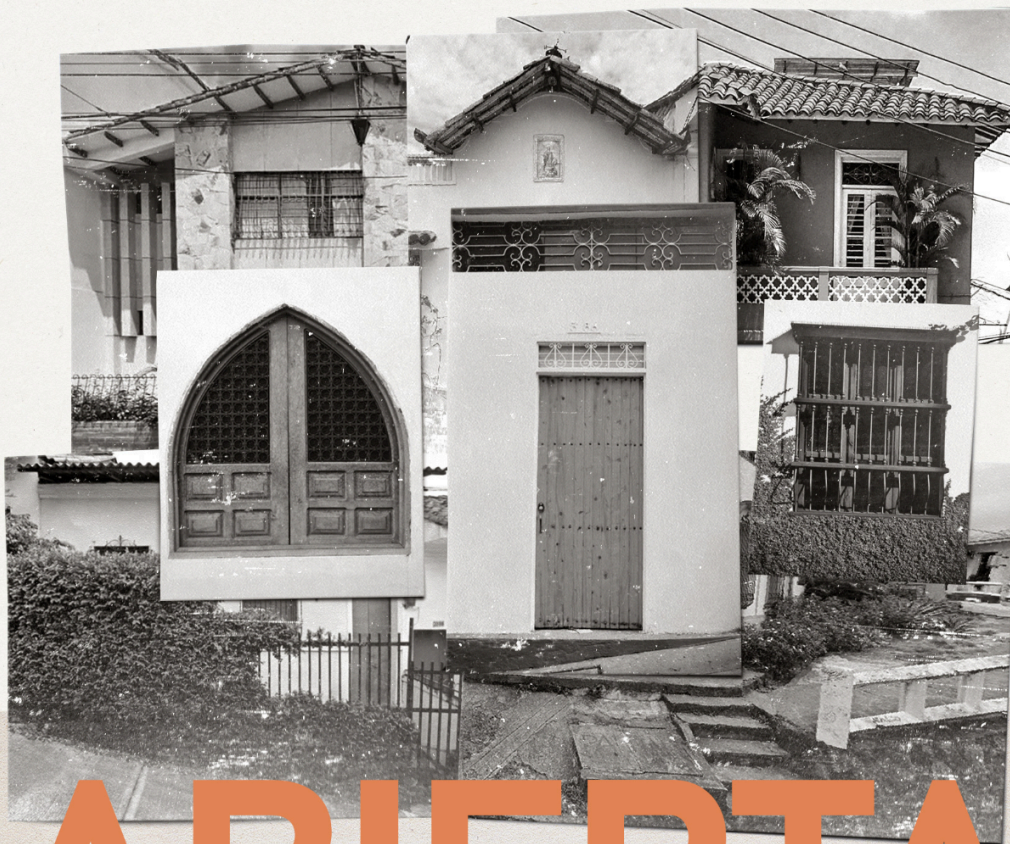


RESIDENCIA
IBEROAMERICANA
DE GUION

algo en Común

CALI, COLOMBIA
DEL 27 DE MAYO AL 28 DE JUNIO



ABIERTA

CONVOCATORIA, HASTA EL 13 DE MARZO DE 2024

- HABITAR LAS HISTORIAS, ANUDAR LOS RELATOS -

+ INFO ALGOENCOMUN.CO

VI Residencia IberoamerAicana de Guion

Del 27 de mayo hasta el 28 de junio de 2024 en Cali, Colombia

- *Habitar las historias, anudar los relatos* -

Bases de la convocatoria

Convocatoria abierta **del 01 de febrero al 13 de marzo** de 2024

Las residencias cuidan de artistas y sus proyectos. Nacen de la necesidad de desacelerar la vida cotidiana y buscar un lugar donde los talentos desarrollen sus obras a un ritmo propio. Responden a esa urgencia de hacer un alto en el camino para poder explorar, experimentar, fortalecer y crear. El cine y la construcción de nuevos imaginarios audiovisuales iberoamericanos tienen cabida aquí.

Creemos firmemente en el impacto de estos espacios para el fortalecimiento de la escritura de largometrajes de ficción. Por ello, **acogemos historias para que sean habitadas y recorridas; para que se anuden y crezcan en una conversación colectiva.**

Acudir a una residencia es llegar también a un punto de encuentro de diversas experiencias. Es compartir inquietudes, aportar y reconocerse entre guionistas. Es trabajar con el acompañamiento de personas expertas e intercambiar conocimientos como pares. Es convivir en un espacio seguro de respeto, que no tolera discriminación de ningún tipo.

Por todos estos motivos, la Fundación Algo en Común invita a participar de la **VI Residencia Iberoamericana de Guion** que tendrá lugar entre el **27 de mayo hasta el 28 de junio del 2024** en la ciudad de Cali, Colombia. Queremos conocer tu historia.

1. ¿Qué es la Residencia Iberoamericana de Guion?

La Residencia Iberoamericana de Guion es un espacio inmersivo de creación de **cinco (5)** semanas en la ciudad de Santiago de Cali; un lugar en común para el cuidado y fortalecimiento de **ocho (8)** guiones de largometraje de ficción de cineastas de Iberoamérica, bajo la asesoría de un grupo asesor de trayectoria internacional.

Desde 2013, **la Residencia ha apoyado 40 proyectos cinematográficos** provenientes de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, México, Perú, Uruguay y Venezuela de manera directa. Algunos de ellos cuentan con reconocimientos y trayectorias relevantes en festivales como Sundance (Estados Unidos), Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana (Cuba), Festival de Cine de Málaga (España), Rencontres Cinémas d'Amérique Latine de Toulouse (Francia), Festival Internacional de Cine de Cartagena (Colombia), entre muchos otros.

2. ¿Qué busca la presente convocatoria?

El objetivo de este llamado es seleccionar a siete (7) de los ocho (8) proyectos finales que participaran en la Residencia Iberoamericana de Guion. Se elegirán talentos iberoamericanos que busquen el fortalecimiento de sus largometrajes de ficción en etapa de escritura y desarrollo.

Las obras escogidas deben responder a criterios de calidad narrativa y, en definitiva, a la construcción de un audiovisual innovador y diverso en la región.

3. ¿Quiénes organizan la Residencia Iberoamericana de Guion?

Fundación Algo en Común: creemos en el poder transformador de las historias

La Fundación Algo en Común es una organización colombiana sin ánimo de lucro para la formación, fortalecimiento y conexión de proyectos y talentos audiovisuales. Impulsamos narrativas y comunidades de talentos diversos en Latinoamérica, para construir una visión del mundo más amplia e incluyente, que permita comprendernos y habitar con los demás.

Desde hace más de 10 años hemos impactado a más de 4000 personas en espacios formativos, asimismo hemos fortalecido más de 200 proyectos culturales y audiovisuales. Son más de 80 guionistas en 12 países iberoamericanos quienes han pasado por nuestros programas desarrollando sus obras cinematográficas.

Por este impacto que hemos generado a través de programas de interés cultural y creativo, en 2023 logramos el reconocimiento de la Moleskine Foundation (Italia) a través del Creative Pioneers Fund en 2023. Entre más de 800 organizaciones, sólo obtuvieron esta distinción 54 organizaciones culturales sin ánimo de lucro a nivel mundial.

Si quieres conocer más sobre los 10 años de Algo en Común, puedes visitar el siguiente enlace <https://www.algoencomun.co/10-aniversario>

4. Condiciones Generales

Revisa cuidadosamente las condiciones de participación expuestas en el presente documento. Es indispensable que conozcas estas Bases de Convocatoria.

Al postularte en la Residencia Iberoamericana de Guion, aceptas y te declaras sujeto a la totalidad de los términos y condiciones aquí estimados. Asimismo, autorizas el uso del material del proyecto con fines de lectura y evaluación en convocatoria.

5. ¿Qué incluye la Residencia?

La Residencia Iberoamericana de Guion se compone de tres laboratorios de exploración para fortalecer los proyectos de largometraje de ficción. Estos se distribuyen durante las cinco semanas y son complementados con otras actividades.

Laboratorio de Narrativa

Durante las primeras dos semanas, las personas participantes contarán con asesorías para el fortalecimiento del contenido del guión (tema, historia, personajes, estructura, entre otros), teniendo en cuenta la intención autoral particular de cada obra. Se trata de sesiones de trabajo que estimulan la discusión en colectivo y tutorías individuales.

Laboratorio de Reescritura y puesta en escena

La tercera semana está destinada a la indagación de escenas para reescritura de situación dramática, personajes, vínculos, diálogos y entornos. Para ello, el trabajo con actrices y actores profesionales es vital para darle cuerpo a los textos y crear en conjunto. Este laboratorio incluye también sesiones individuales de revisión del trabajo interpretativo con miras a la reescritura.

Espacio de escritura

La cuarta semana se escribe y se reescribe. Es el momento idóneo para digerir y decantar los procesos de revisión de guion en las semanas previas, para así

depositar las reflexiones y avances en papel. Para este momento de trabajo autónomo se ofrecerán espacios equipados para el avance y desarrollo de los guiones.

Laboratorio de Desarrollo de Proyectos

Para finalizar la etapa presencial de la Residencia Iberoamericana de Guión, las personas participantes fortalecerán sus aptitudes y conocimientos para la presentación, pitch, análisis y gestión de sus proyectos. Se asesorará cada largometraje frente a su carpeta de proyecto, así como sus posibles oportunidades o caminos en el desarrollo. Incluye sesiones colectivas e individuales.

Actividades complementarias

- **Ciclo de formación:** Durante las cinco semanas el grupo asesor ofrecerá conferencias abiertas tanto para residentes, como para el público interesado de la ciudad.
- **Ciclo de cine:** Las personas participantes contarán con proyecciones cinematográficas, con conversatorios, para complementar los espacios de reflexión y análisis de la Residencia.
- **Taller internacional de guión:** cupo directo a tres jornadas virtuales de formación de la mano de una invitada o invitado especial que ofrecerá un espacio de aprendizaje abierto a Iberoamérica.
- **Networking:** Espacio para generar vínculos con la industria audiovisual de la ciudad.
- **Conexión con colectivo de cine comunitario.** Jornada de intercambio de conocimientos con personas que desarrollan proyectos audiovisuales en la ciudad de Cali desde circuitos alternativos de producción y distribución.

Fechas de inmersión: 27 de mayo al 28 de junio de 2024

Intensidad horaria: 80 horas, sin incluir trabajo individual y otras actividades. Sesiones colectivas en las mañanas y asesorías individuales en las tardes de las semanas 1, 2, 3 y 5.

Al terminar la temporada de residencia, las personas residentes contarán con:

- Un guion de largometraje robustecido en escritura, listo para una siguiente etapa.
- Aprendizajes clave en aspectos relacionados con la escritura audiovisual narrativa.
- Fortalecimiento de las aptitudes para presentación, búsqueda de financiación y negociación de sus proyectos.
- Nuevas conexiones con productores y profesionales.
- Carpeta de proyecto idónea para ser presentada a agentes del sector.
- Pertener a una comunidad de creadoras y creadores de Iberoamérica del sector cinematográfico.

6. VI Encuentro de Producción

Todas las personas seleccionadas en la Residencia Iberoamericana de Guion tendrán un pase directo para el **VI Encuentro de Producción**, evento internacional de industria organizado por la Fundación Algo en Común. Se trata de una serie de actividades que une a guionistas profesionales con agentes activos del sector para identificar, impulsar y conectar los proyectos de largometraje de ficción, con oportunidades potenciales para su financiación y producción. Este evento es apoyado por EGEDA, Sociedad de servicios para los productores audiovisuales.

Los proyectos seguirán una ruta de fortalecimiento sobre dinámicas comerciales y de coproducción iberoamericana, para luego presentar sus historias a profesionales seleccionados según su afinidad con el estado, necesidades e intereses de cada proyecto.

Además de los ocho (8) proyectos seleccionados de la VI Residencia Iberoamericana de Guion, esta plataforma de aceleración impulsará proyectos de largometraje, seleccionados a través de programas internacionales aliados. Han sido aliados en versiones anteriores: FRAPA - Festival de Roteiro Audiovisual de Porto Alegre, SANFIC Industria, del Santiago Festival Internacional de Cine, Bolivia Lab, BAM,

Bogotá Audiovisual Market, Coofilm, programa de residencias para mujeres cineastas y Proyecto Paradiso.

* Las fechas de las actividades virtuales del Encuentro de Producción serán prontamente comunicadas.

7. Hospedaje y alimentación

La logística está diseñada para integrar perfectamente a los participantes en todas las actividades, fomentando la concentración y la interacción. Todas las personas seleccionadas tendrán derecho a:

- **Hospedaje.** Habitaciones compartidas (2 personas) durante las cinco semanas de la Residencia en Cali, Colombia. Se incluye un día antes y uno después de las actividades presenciales (26 de mayo al 29 de junio de 2024).
- **Alimentación** durante cinco semanas, de lunes a viernes. Incluye desayuno y almuerzo. La Fundación se encarga de proporcionar las opciones de restaurantes con comidas balanceadas y adecuadas para el grupo de residentes. Se tendrá especial atención a alergias e intolerancias alimentarias, así como a dietas vegetarianas y veganas.
- **Transporte Local:** Incluye desplazamiento a los lugares de las actividades programadas durante la Residencia que así lo requieran, así como transporte aeropuerto hotel ida y vuelta. No se cubre transporte por fuera de las actividades de la Residencia.

Consideraciones Adicionales:

- **Flexibilidad:** La logística de hospedaje, alimentación y transporte local busca brindar un ambiente propicio para el trabajo y la conexión entre los participantes.
- **Colaboración:** Se espera que el grupo de residentes colaboren en el cuidado y convivencia en el lugar de residencia durante las cinco semanas.

- Seguridad: La Fundación se compromete a ofrecer un entorno seguro y adecuado para el desarrollo de las actividades.
- Beneficios Complementarios: acceso a espacios de trabajo para el desarrollo de la escritura.

8. Perfil del Participante

La convocatoria está dirigida a quien acredite:

- Contar con un **guion de largometraje de ficción de su autoría**. De ser escrito por varias personas, se deberá decidir **una única persona postulante** para optar por un (1) cupo en la Residencia. El guion debe estar obligatoriamente terminado, al menos en su primera versión. No se aceptan cortometrajes o medimetrajes de ficción, ni largometrajes documentales.
- Tener **experiencia laboral y/o académica en el sector audiovisual**. Es importante que la persona tenga bases de escritura cinematográfica de ficción.
- Estar trabajando en su **primer, segundo o tercer largometraje**, bajo el rol de guionista. Es decir, el guión postulado debe ser su primera, segunda o tercera obra escrita.
- Haber nacido o ser nacionalizado en un **país iberoamericano**, esto incluye a los países europeos España y Portugal, así como el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
- Ser mayor de edad en su país de residencia.

Pueden participar

- Personas Naturales

No pueden participar:

- Personas Jurídicas.
- Participantes de la Residencia Iberoamericana de Guion 2021.
- Guionistas con más de tres (3) largometrajes producidos.

9. Requerimientos e Inscripción

Las personas interesadas en participar de esta convocatoria deben inscribir sus proyectos a través del formulario de inscripción en línea dispuesto en la página web de la Fundación Algo en Común (**requerirás una cuenta de correo de Gmail**): <https://www.algoencomun.co/residencia-iberoamericana-guion/residencia-de-guion-2024>

Tras revisar los presentes términos de referencia y bases de convocatoria, las personas postulantes deberán enviar la siguiente información y documentación, teniendo en cuenta que:

- Se exige que los documentos sean enviados en formato PDF. Los proponentes deberán garantizar que los archivos puedan ser leídos correctamente.
- Toda la información debe ser suministrada en español.

Información general de postulante, solicitada en el formulario

1. Nombre completo de la persona que se postula a la Residencia. En caso de que la obra sea realizada en coautoría, se recuerda que sólo se otorgará una plaza por proyecto.
2. País, región/departamento y ciudad de nacimiento
3. País, región/departamento y ciudad de residencia
4. Edad
5. Fecha de nacimiento
6. Identidad de género y pronombres
7. Correo electrónico
8. Teléfono de contacto para notificaciones
9. Número de documento de identidad (cédula de ciudadanía para personas colombianas y número de pasaporte para quienes están en el extranjero).
10. Copia del documento de identidad de la persona proponente (formatos admitidos .pdf, .jpg, .png)
 - a. Personas de Colombia: Cédula de ciudadanía por ambas caras.

- b. Personas fuera de Colombia: pasaporte, imagen legible de página de datos personales, fotografía y número de pasaporte.
11. Identidad étnica, si aplica.
 12. Fotografía de la persona postulante en buena calidad (300 ppp)

Información general del proyecto, solicitada en el formulario

13. Título del proyecto de largometraje de ficción
14. Género de largometraje de ficción
15. Documentos del proyecto en un único archivo PDF:
 - a. Sinopsis, máximo una (1) página.
 - b. Argumento cinematográfico, entre cinco (5) y diez (10) páginas.
 - c. Nota autoral con respecto a su proyecto de largometraje. Favor incluir intenciones personales, así como exploraciones narrativas, visuales, sonoras u otras que considere relevantes en la visión de su historia. Máximo dos (2) páginas.
 - d. Guión de largometraje de ficción completo en formato estándar (con secuencias dialogadas). Debe tener un mínimo de 70 páginas.
 - e. Descripción de avances a la fecha del proceso creativo y de investigación, sobre las temáticas que se abordan en el proyecto. Este texto puede abarcar otros procesos de producción adicionales del proyecto, diferentes al proceso de escritura. Máximo dos (2) páginas.

Documentación adicional, solicitada en el formulario

16. Imagen del proyecto (opcional, si la tiene)
17. Documentos adicionales en un único archivo PDF:
 - a. Nota de intención en participar de la Residencia Iberoamericana de Guión. La persona proponente debe explicar por qué considera pertinente para su proyecto de largometraje y para su experiencia académica/profesional participar de este espacio de creación y formación.

- b. Carta firmada por la persona proponente en la que certifica que el proyecto presentado es de su autoría (o coautoría) y no presenta conflictos de derechos de autor. Esta carta no tiene formato. En caso de coautoría la carta deberá estar firmada por todas las partes involucradas, quienes explícitamente autorizan que la persona proponente se presente a esta convocatoria. Si el proponente desea presentar en su lugar el certificado de registro de su proyecto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor o institución autorizada por su país, la carta es opcional. Cualquiera de los dos documentos es válido.
- c. Perfil y currículum vitae (hoja de vida) de la persona proponente.

10. Selección y Criterios de Evaluación

Los proyectos que cumplan con los requisitos serán sometidos al estudio de un comité evaluador designado por la Fundación Algo en Común, que se encargará de seleccionar a los residentes.

Criterios	Descripción	Porcentaje
Potencial, originalidad de la historia y propuesta narrativa	Solidez formal y conceptual del guion, calidad narrativa, estructura y originalidad de la historia. Se valorarán avances de investigación en las temáticas abordadas.	70%
Motivación	Nota autoral con respecto a su proyecto de largometraje de ficción e intenciones de participar en la Residencia Iberoamericana de Guion.	20%
Trayectoria	Pertinencia de la experiencia acreditada por el proponente.	10%
	Total	100%

Conforme a estos criterios, el comité evaluador valorará cada una de las postulaciones y seleccionará las propuestas con mayor puntaje para participar en la VI Residencia Iberoamericana de Guion. A su vez, el comité elaborará una lista de suplentes en caso de que alguna de las personas seleccionadas no pueda presentarse a la Residencia. Si alguien no confirma o manifiesta no poder presentarse para la residencia, se entenderá como declinada su participación y su cupo será cedido al siguiente puntaje más alto del listado de suplentes.

A partir de la fecha de comunicación de proyectos seleccionados, las personas elegidas tendrán dos días hábiles para confirmar su participación al correo electrónico convocatoria@algoencomun.co.

Causales de no aceptación de proyectos

- Envío del proyecto fuera de las fechas y horarios establecidos para la convocatoria y selección de participantes.
- Haber incumplido alguno de los requerimientos especificados en el presente documento de Bases de Convocatoria.
- En caso de establecer que los textos y documentos suministrados contienen información alterada, no veraz, plagiada o fraudulenta.
- Envío de los documentos en idiomas diferentes al castellano.
- Cuando el aspirante no diligencie sus datos personales en el formulario de participación.
- En caso de obras adaptadas que no incluyan cartas o derechos de uso de la obra por parte del autor/a original.

11. Matrícula y becas

El costo total de participación en la Residencia Iberoamericana de Guion es de **\$4,900 USD**. La Fundación Algo en Común ofrece **becas y formas de financiación** tanto para participantes de Colombia, como de Iberoamérica. Estas son explicadas a continuación:

PLAZAS COLOMBIANAS:

Becas colombianas:

- La Fundación **Algo en Común** cubrirá el **70%** del costo total de participación de las personas colombianas seleccionadas.
- El costo restante será asumido por quien fuera elegido, que en pesos colombianos se establece en **\$5.880.000** y no tendrá modificaciones por cambios en la moneda.

Beca Red Colombiana de Escritores Audiovisuales, Sociedad de Gestión Colectiva -REDES SGC-

Se trata de una beca del 100%, a través de la alianza entre la Red Colombiana de Escritores Audiovisuales, Sociedad de Gestión Colectiva -REDES SGC- y la Fundación Algo en Común. Su objetivo es **seleccionar un proyecto de un socio -REDES SGC-** para su participación en la Residencia Iberoamericana de Guion 2024. Esta beca incluye participación en todas las actividades del programa, alimentación y hospedaje durante las cinco semanas de inmersión. No incluye traslado aéreo, traslado local, ni seguro médico.

La Red Colombiana de Escritores Audiovisuales, Sociedad de Gestión Colectiva -REDES SGC- agremia al mayor número de escritores del audiovisual de Colombia, país en el que gestionan y administran los derechos de comunicación pública de más de 300.000 escritores del audiovisual -entre extranjeros y colombianos-, lo que significa que representan un portafolio de unas 800.000 obras audiovisuales. En diciembre 12 de 2018 la Dirección Nacional de Derecho de Autor -DNDA-, otorgó a REDES personería jurídica y autorización de funcionamiento, con lo cual se convirtió en la primera Sociedad de Gestión Colectiva de los escritores del audiovisual en Colombia.

Estímulos Automáticos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC):

La Residencia Iberoamericana de Guion hace parte del Listado de Talleres y Asesoría de Proyectos de la categoría de Estímulos Automáticos FDC 2024. A través de estos estímulos el Consejo Nacional de la Artes y la Cultura en Cinematografía (CNACC) busca, entre otras cosas, fomentar la participación de películas y proyectos en desarrollo en festivales, encuentros, mercados, talleres y premios cinematográficos.

Para eventos en Colombia, este tipo de estímulos destina **un monto de hasta tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000)** para los proyectos que lo soliciten. El estímulo se otorgará reembolsando el 100% de los costos elegibles presentados en las facturas (transporte, alojamiento y asistencia a talleres), los cuales deben estar detallados en el presupuesto:

Nota: La postulación y gestión del estímulo está a cargo del participante y dependerá de la aprobación del FDC. Para más información revisa las bases en : <https://convocatoriafdc.com/talleres>

PLAZAS PARA OTROS PAÍSES IBEROAMERICANOS

Becas internacionales:

- La Fundación **Algo en Común cubrirá el 50%** del costo total de participación de los postulantes internacionales seleccionados.
- El costo restante de **\$2.450 USD será asumido por quien fuera elegido.**
- En caso de optar por una beca o estímulo económico adicional a través de cualquier institución pública o privada de su país proveniente, la Fundación Algo en Común estará siempre atenta a suministrar información, cartas o documentación necesaria para apoyar los trámites correspondientes de la persona seleccionada.

Beca Ministerio de Cultura de Panamá

Se trata de una beca del 100%, a través de la alianza entre el Ministerio de Cultura de Panamá y la Fundación Algo en Común. Su objetivo es **seleccionar una persona nacida o nacionalizada en Panamá** para su participación en la

Residencia Iberoamericana de Guión 2024. Esta beca incluye participación en todas las actividades del programa, traslado aéreo, traslado local, alimentación y hospedaje durante las cinco semanas de inmersión. No incluye seguro médico.

La persona seleccionada de Panamá, deberá enviar al Ministerio de Cultura una carta de solicitud de apoyo. El desembolso de la beca será entregado al participante, quien a su vez se compromete a hacer el pago correspondiente a la Fundación Algo en Común. Solo podrán participar personas que se encuentren a paz y salvo respecto a sus obligaciones con otros fondos y apoyos del Ministerio de Cultura de Panamá.

El Ministerio de Cultura de Panamá es la entidad encargada de la promoción y protección de los derechos y expresiones culturales, los procesos creativos y el patrimonio cultural e histórico en su país; así como el diálogo y la cooperación intercultural.

Beca DETOUR: Festival de Cine Nuevo - Uruguay

Se trata de una beca del 100%, ya ejecutada, a través de la alianza 2023 entre la organización DETOUR: Festival de Cine Nuevo de Uruguay y la Fundación Algo en Común. Su objetivo fue **seleccionar a una participante del Montevideo Cine Lab - Lab de Nuevas Realizadoras**, para su participación en la Residencia Iberoamericana de Guión 2024. Esta beca incluye participación en todas las actividades del programa y hospedaje durante las cinco semanas de inmersión. No incluye traslado aéreo, traslado local, seguro médico ni alimentación. La participante seleccionada es Ana Rodríguez Dovat, con su proyecto Cielo Esmeralda.

Detour es una comunidad y una plataforma para el incentivo y la exhibición de cine y audiovisual emergente de Uruguay. Desde su comienzo, en el 2013, ha fomentado la producción de casi 60 obras a través de premios y desafíos.

En la competencia oficial de su festival se han exhibido casi 600 obras de uruguayas/os: largos, medios, cortos, videoclips y nuevos formatos de video.

12. Formas de pago

Desde la Fundación Algo en Común contamos con opciones para facilitar el pago del valor de la plaza. A continuación, te presentamos las distintas formas de financiamiento disponibles:

FORMAS DE PAGO - PLAZAS COLOMBIANAS

Una vez sea seleccionada la persona a participar en la Residencia, deberá pagar a la Fundación Algo en Común un valor de: **\$5.880.000 COP.**

1. **Pago único:** Se acepta el pago del 100% del total al inicio del programa de residencia. La fecha límite para realizar dicho pago es el **13 de mayo de 2024.**
2. **Pago a cuotas:** Tienes la opción de realizar el pago en dos (2) cuotas. La primera equivalente al **50%** deberá ser abonada antes de iniciar las actividades presenciales de la Residencia con fecha límite el **13 de mayo de 2024.** El segundo **50%** restante al finalizar las actividades presenciales de la Residencia, **antes del 17 de junio de 2024.**

Notas:

- Los pagos deberán ser transferidos a la cuenta bancaria de la fundación Algo en Común.
- El acuerdo de pago no dependerá del desembolso proveniente de estímulos o patrocinios de terceros que gestione el participante.

FORMAS DE PAGO - PLAZAS INTERNACIONALES

Una vez seleccionada la persona proveniente de un país diferente a Colombia para participar de la Residencia, deberá pagar a la Fundación Algo en Común

un valor de **\$2.450 USD**

1. **Pago único:** Se acepta el pago del 100% del total al inicio del programa de residencia. La fecha límite para realizar dicho pago es el **13 de mayo de 2024**.
2. **Pago a cuotas:** Tienes la opción de realizar el pago en dos (2) cuotas. La primera equivalente al **50%** deberá ser abonada antes de iniciar la residencia, con la fecha límite el **13 de mayo de 2024**. El segundo **50%** restante al finalizar la residencia, **antes del 17 de junio de 2024**.

Notas:

- Los pagos deberán ser transferidos a la cuenta bancaria de la fundación Algo en Común
- El acuerdo de pago no dependerá del desembolso proveniente de estímulos o patrocinios de terceros que gestione el participante.

13. Derechos de las personas seleccionadas

- Participar en la totalidad de los laboratorios y actividades de la VI Residencia Iberoamericana de Guion.
- Contar con hospedaje y alimentación (desayuno y almuerzo, de lunes a viernes) durante las cinco semanas de la Residencia.
- Acceder a los espacios de trabajo coordinados con nuestros aliados.
- Acceder de forma gratuita al Taller Internacional de Guión en su modalidad virtual ofrecido por la Fundación Algo en Común
- Contar con un cupo directo para participar del VI Encuentro de Producción 2024 (fechas a confirmar).

14. Compromisos de las personas seleccionadas

Al leer y aceptar las bases de convocatoria, las personas postulantes se comprometen a:

- Confirmar en un máximo de dos (2) días hábiles su participación en la Residencia, posterior a la comunicación de resultados de selección.
- Generar el pago de la matrícula en las fechas establecidas en esta convocatoria (**ver cronograma**).
- Asistir durante las cinco (5) semanas a todas las actividades de la VI Residencia Iberoamericana de Guion, las cuales comprenden laboratorios, asesorías colectivas e individuales, encuentro con productores, entre otras actividades.
- Asumir sus gastos de tiquetes aéreos o desplazamiento terrestre a Cali. Su llegada a la ciudad debe realizarse con mínimo un día de antelación al inicio de actividades. Su partida debe darse después de culminar el último día de actividades. Es decir, se espera su presencia en Cali del 26 de mayo al 29 de junio.
- Es obligatorio contar con seguro médico internacional vigente para quienes lleguen de otros países. Quienes vivan en Colombia podrán presentar certificado de afiliación activa a EPS durante el mes de mayo y junio, en los cuales se desarrollan las actividades. También es válido presentar certificado de afiliación a medicina prepagada o póliza de salud privada.
- Firmar al iniciar actividades, un documento en el que manifiesta estar de acuerdo frente a aspectos de convivencia y cuidado del lugar donde residirán por cinco (5) semanas.
- Evaluar la metodología y asesores al final del laboratorio con el fin del mejoramiento continuo del programa.
- Incluir en su carpeta de proyecto y créditos finales del largometraje el logo de Algo en Común como entidad que apoyó el proyecto.
- Autorizar que su proyecto sea compartido en una carpeta privada a la que accederán exclusivamente las otras personas seleccionadas como residentes, a fin de facilitar el trabajo en conjunto durante las sesiones colectivas de los laboratorios.
- Autorizar el uso de su nombre e imagen con fines de la comunicación del programa.

- Garantizar una convivencia respetuosa y tranquila con otras personas residentes, grupo asesor y equipo coordinador de la Residencia Iberoamericana de Guion.

La persona participante debe asistir a la totalidad de actividades de la Residencia y cumplir cada uno de los anteriores compromisos, de no hacerlo no podrá recibir certificación y quedará inhabilitado para participar en las siguientes versiones de la Residencia Iberoamericana de Guion y otros programas de la Fundación Algo en Común.

15. Política de Privacidad y Protección de Datos

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 de Colombia, la Fundación Algo en Común, como responsable y encargada del tratamiento de los datos personales suministrados por los aspirantes convocados se compromete a dar uso responsable de la información respectiva. Ésta sólo será utilizada por La Fundación Algo en Común y el Comité evaluador para fines de evaluación de la presente convocatoria. Los datos personales de quienes se postulen NO serán entregados a terceros.

La persona postulante entiende y acepta que, en caso de ser seleccionada, su perfil biográfico e imagen hará parte de la promoción y del catálogo de la VI Residencia Iberoamericana de Guion 2024 que tiene fines de comunicación.

16. Derecho de autor

Con respecto a los documentos del proyecto a evaluar, la Fundación Algo en Común se compromete a hacer uso responsable de los textos, entendiendo que hacen parte de una obra cuyos derechos y el uso de los mismos comprometen únicamente a sus autoras y autores. Los documentos suministrados por las personas postulantes serán utilizados solamente para fines de evaluación de la

presente convocatoria y para los procesos de formación y asesoría que serán llevados a cabo durante la Residencia.

Sugerimos a cada postulante hacer registro de los derechos de autor de su obra en la institución competente de cada uno de sus países (Dirección Nacional de Derechos de Autor en el caso de Colombia).

Las personas postulantes entienden y aceptan que, en caso de ser seleccionadas, una sinopsis corta de su proyecto hará parte del catálogo de la VI Residencia Iberoamericana de Guion 2024 que tiene fines únicos de comunicación.

17.Fechas Clave

Apertura convocatoria	Febrero 01 de 2024
Cierre convocatoria	Marzo 13 de 2024. Se reciben solicitudes hasta las 11:59pm (hora Colombia, -5GMT)
Anuncio de resultados convocatoria	Abril 23 de 2024
Fecha límite para pago completo o primera cuota de matrícula:	Mayo 13 de 2024
Fecha límite para pago de segunda cuota de matrícula:	Junio 17 de 2024
Residencia (actividades presenciales)	Mayo 27 al Junio 28 del 2024
VI Encuentro de Producción (virtual)	Fechas por confirmar

18. Aclaraciones a la Convocatoria

La Fundación Algo en Común está abierta a entablar una comunicación directa con las personas interesadas en precisar cualquier aspecto de la presente convocatoria a través del correo convocatoria@algoencomun.co.

Asimismo, habrá una socialización virtual de preguntas y respuestas, la cual será programada durante el transcurso de la presente convocatoria. Su horario y fecha se estará publicando tanto en la página web principal de la Residencia, como en nuestras redes sociales:

- www.algoencomun.co
- www.facebook.com/algoencomun.co
- www.twitter.com/algoencomun_co
- www.instagram.com/algoencomun.co

Estas bases de convocatoria pueden ser aclaradas o modificadas por la Fundación Algo en Común en cualquier etapa del proceso. Dichas modificaciones serán comunicadas, asimismo, a través de la página web de la Residencia y redes sociales.